

Constancia Secretarial

Señora Juez: Le informo que la presente demanda de trámite ejecutivo, nos fue repartida el 28 de septiembre de 2020 por correo electrónico institucional. A Despacho.

Medellín, 7 de octubre de 2020



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Siete de octubre de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN
Demandado	ALFONSO PAULINO JULIO CUADRADO
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00650 00
Temas y subtemas	INADMITE DEMANDA

Revisada la presente demanda de trámite EJECUTIVO, promovida por COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN, en contra ALFONSO PAULINO JULIO CUADRADO; observa el Despacho que se incurre en las siguientes falencias, por lo que la apoderada del demandante:

- 1.** APORTARÁ las evidencias de acrediten que el poder fue otorgado mediante mensaje de datos, el cual deberá haber sido enviado desde el correo electrónico inscrito para recibir notificaciones judiciales de la poderdante, de conformidad con el artículo 5 del Decreto 806 del 2020.
- 2.** INDICARÁ de conformidad con el artículo 245 del CGP, en poder de quien se encuentran las letras de cambio originales que se pretenden ejecutar en el presente trámite.

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: INADMITIR la presente demanda de trámite EJECUTIVO, promovida por el COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN, en contra ALFONSO PAULINO JULIO CUADRADO, por las razones expuestas.

SEGUNDO: CONCEDER un término de cinco (05) días al actor para que subsane los defectos anotados, so pena de rechazar la demanda.

NOTIFÍQUESEⁱ

e.f

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a405d06d60886dc7d036e15bdc30299dff9af587eae30784a8681fa67a54bb4**

Documento generado en 07/10/2020 02:20:00 p.m.

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 058 (E)** Hoy **8 de octubre de 2020** a las 8:00 a.m. Juan David Palacio Tirado. Secretario.